

- 10. El deber de comunicación de determinadas actuaciones llevadas a cabo por las Policías Locales a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, se encuentra establecida en:**
- A. El artículo 53.2 LOFCS y 11 de la Ley 4/1992.
 - B. El artículo 51.2 LOFCS y 10 Ley 4/1992
 - C. El artículo 51.3 LOFCS y 11 de la Ley 4/1992
- 11. Los principios básicos de actuación recogidos en la LOFCS vinculan.**
- A. A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
 - B. A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Comunidades Autónomas.
 - C. A todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- 12. ¿Dónde se encuentra recogido los principios básicos de actuación?**
- A. Título I, Capítulo II de la Ley 4/92 y Título I, Capítulo III de la LOFCS
 - B. Título I, Capítulo II de la Ley 4/92 y Título I, Capítulo II de la LOFCS.
 - C. Título I, Capítulo III de la Ley 4/92 y Título I, Capítulo II de la LOFCS.
- 13. De las opciones expuestas, señale cual de ellas no se corresponde con los principios básicos de actuación, en el tratamiento con los detenidos:**
- A. Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad deberán identificarse debidamente como tales en el momento de efectuar una detención.
 - B. Velarán por la vida e integridad física de las personas a quienes detuvieren o que se encuentren bajo su custodia y respetarán el honor y la dignidad de las personas.
 - C. Impedir, en el ejercicio de su actuación profesional, cualquier práctica abusiva, arbitraria o discriminatoria que entrañe violencia física o moral.
- 14. Siempre que las circunstancias lo permitan, antes de hacer uso del arma, realizará las siguientes acciones preventivas:**
- A. La advertencia de que se halla ante un agente de la Autoridad, mediante la voz de “ALTO POLICIA”.
 - B. Las conminaciones dirigidas al agresor para que abandone su actitud y se entregue a la policía.
 - C. Las respuestas a y b son correctas
- 15. Cuando decimos que “Además de idóneo y necesario, la fuerza y la violencia ejercida han de resultar proporcionada a la gravedad del supuesto concreto de que se trate.” estamos hablando de uno de los presupuestos para el ejercicio de la Fuerza, en concreto de:**
- A. Congruencia.
 - B. Oportunidad
 - C. Proporcionalidad.